



## PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 04:49

PAG - 1 -

Martes 31 de Agosto de 2004

### Costa Rica



#### **Prófugo arrestado**

La Policía Internacional (Interpol) arrestó ayer a un nicaragüense de apellido Argüello, quien era buscado en Nicaragua como sospechoso del asesinato de Julio Acuña Cambroner, en Bluefields.

La captura se realizó a las 4 p. m. en las inmediaciones de La Uruca, San José, en una acción conjunta con la Policía Metropolitana de Proximidad.

Argüello estaba en el país en forma ilegal y se hacía pasar por Joaquín Córdoba Trujillo, persona que había fallecido en el 2001.

#### **Alemán plantea recurso contra vuelta a la cárcel**

AFP y AP. El expresidente de Nicaragua Arnoldo Alemán, condenado a 20 años de prisión, presentó ayer un recurso de amparo para evitar su traslado del hospital a la cárcel, dijeron familiares y su abogado.

La petición de amparo fue presentada al Tribunal de Apelaciones de Managua ante una supuesta pretensión del presidente, Enrique Bolaños, el ministro de Gobernación, Julio Vega, y el director del Sistema Penitenciario Nacional (SPN), Carlos Sobalvarro, para reenviar a Alemán a la cárcel, dijo el abogado Mauricio Martínez.

### Panamá



#### **Los corruptos deben pagar**

AP. La Procuraduría cobrará 32 millones de dólares que 846 ex funcionarios sustrajeron de las arcas públicas y que deben devolver porque fueron sancionados con responsabilidades penales, civiles y administrativas.

El contralor Luis Angel Montenegro dijo que en los últimos tres años la Contraloría General de la República sancionó a 846 ex funcionarios, en su mayoría de la administración Alemán (1997-01), y les ordenó regresar los 32 millones que sustrajeron.

#### **Nicaragua y El Salvador firman acuerdo para proteger a ilegales**

ACAN-EFE. Nicaragua y El Salvador firmaron un acuerdo para implementar el Mecanismo de Protección Temporal a los nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren de manera irregular en ambos países, informó ayer lunes una fuente oficial.

El departamento de Relaciones Públicas de la Cancillería nicaragüense informó ayer, a través de un comunicado, que los cancilleres Norman Caldera, de Nicaragua, y Francisco Esteban Laínez, de El Salvador, firmaron un Memorando de Entendimiento que concede protección a sus compatriotas por un año.